

1 de 2

FORMATO

Acta de inicio de contrato



CÓDIGO

FO-GC-24

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

2

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta con el fin de dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU vigente, en Bogotá, D.C., a los

VENTIDOS

(Día en letras)

(22)

(Día en números)

días del mes de

Diciembre

(Mes en que se firma el acta)

de

2021

(Año de firma del acta)

Contratista

Interventoría (cuando aplique)

(Firma)

(Nombre)

ANTONIO DOMINGUEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

(Firma)

(Nombre)

LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

(Firma)

(Nombre)

JAVIER MAURICIO PAEZ MENIETA
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORIA

(Firma)

(Nombre)

(CARGO)

LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(ROL)

(ROL)

(Firma)

(Nombre)

OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA DE
TRANSPORTE

(CARGO)

(Firma)

(Nombre)

(ROL)

(Cargo)

CLAUDIA TATIANA RAMOS BERMUDEZ
ORDENADORA DEL GASTO
SUBDIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Notas:

1. Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución IDU de delegación de funciones.

2. Para el caso de contratos que establezcan más de una supervisión de acuerdo a las etapas establecidas, la presente acta debe ser firmada por las dos (2) partes.

Original : Dirección Técnica de Gestión Contractual.
1ra copia : Dependencia responsable del contrato.
2da copia : interventor.
3ra copia : Contratista.